

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

2405/23

**JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA**

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA EN ALMERÍA

ANUNCIO

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN ALMERÍA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DEL “PROYECTO FOTOVOLTAICO “TABERNAS SOLAR 3” Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN SOTERRADA EN 132 Kv CON ORIGEN EN LA SUBESTACIÓN “TABERNAS SOLAR 3” 30/132 kV Y FIN EN LA SUBESTACIÓN DE PROMOTORES “TABERNAS RENOVABLES” 132/400 Kv”, SITO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TABERNAS (ALMERÍA).

EXPEDIENTE: PERE 1652 - LAT 6845.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del “Proyecto fotovoltaico “Tabernas Solar 3” y su línea de evacuación soterrada en 132 kV con origen en la subestación “Tabernas Solar 3” 30/132 Kv y fin en la subestación de promotores “Tabernas Renovables” 132/400 kV”, sito en el término municipal de Tabernas, cuyas principales características así como la relación de bienes y derechos afectados son las siguientes:

Solicitante: PROPUS SOLAR S.L.

Domicilio: Av. De la Carrera 3, Planta 1, Oficina 1. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

1. Instalación generadora solar fotovoltaica. (PERE 1652)

- Emplazamiento: En parcelas 8 y 12 del polígono 26 y parcelas 1, 34, 35, 36, 37, 75 del polígono 27 del catastro del T.M. de Tabernas.
- Núm. de módulos fotovoltaicos: 45.720.
- Potencia pico de módulo/total potencia pico: 798 W / 36.484,56 Kw.
- Tecnología de seguimiento: Seguidores en un eje horizontal 2V bifacial.
- Número de inversores/potencia nominal total: (9) 8 Ud. de 3.800 kW+ 1 Ud. de 2.530 kW / Pn 32.930 kWn
- Centros de transformación: (9) 8 Ud. de 3.670 KVA + 1 Ud. de 2.445 KVA de 30/0,660 kV
- Potencia total en transformación: 31.805 kVA.

2. Red interna de media tensión. LAT 6845 - 1

- Tensión nominal: 30 kV.
- Núm. de circuitos: 3.
- Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.
- Final: Subestación Tabernas Solar 3.
- Conductores: AL RH5Z1 18/30 kV de sección de 400 mm.
- Instalación: Directamente enterrados.

3. Línea de evacuación a 132 kV. LAT 6845 - 3

- Origen: Posición SET Tabernas Solar 3.
- Final: Posición SET Promotores Tabernas 132/400 kV
- T.M. afectado: Tabernas.
- Tipo: Subterránea.
- Tensión nominal: 132 kV (1a Cat).
- N.º de circuitos: 1.
- Longitud: 4,53 km
- Conductores: RHZ1+2OL (AS) 76/132 kV 400 mm² AL + Cond. Comunic. Tipo PKP de 14,3 mm.
- Tipo instalación: Bajo 3 Tubos P.E. 200 mm + 1 tubo P.E. 110 mm para comunicaciones.

Presupuesto Central solar F.V. y red interior de M.T.: 14.090.748,64 €**Presupuesto Línea de evacuación de 132 kV: 5.135.749,90 €.**

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000 en la redacción dada por el R.D.L. 23/2020 de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración se le facilitan los números de teléfono 600159481/600167398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

En la Ciudad de Almería, a veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS,
Guillermo Casquet Fernández.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL “PROYECTO FOTOVOLTAICO “TABERNAS SOLAR 3” Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN SOTERRADA EN 132 Kv CON ORIGEN EN LA SUBESTACIÓN “TABERNAS SOLAR 3” 30/132 kv Y FIN EN LA SUBESTACIÓN DE PROMOTORES “TABERNAS RENOVABLES” 132/400 Kv”, SITO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TABERNAS (ALMERÍA). EXPEDIENTE: PERE 1652 - LAT 6845

RELACIONES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS. PSFV TABERNAS 3											
Nº PARCELA	DATOS CATASTRALES									AFECCIÓN	
	NOMBRE TITULAR CATASTRAL	APELLIDOS TITULAR CATASTRAL	TERMINO MUNICIPAL	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE TOTAL DE PARCELA (m²)	PARAJE	USO	SUPERFICIE OCUPACIÓN PERMANENTE (m²)	SUPERFICIE OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
1	CRISTÓBAL ÁNGEL	ROMÁN GUZMÁN	TABERNAS	04088A02700036000DAY	27	36	23.113,00	RETAMARES	LABOR O LABRADIÓ SECANO	23.113,00	-
	OLGA MARÍA	GARCÍA GARCÍA									

RELACIONES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS. LSAT TABERNAS 3 - TABERNAS PROMOTORES (132 KV)											
Nº PARCELA	DATOS CATASTRALES									AFECCIÓN	
	NOMBRE TITULAR CATASTRAL	APELLIDOS TITULAR CATASTRAL	TERMINO MUNICIPAL	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE TOTAL DE PARCELA (m²)	PARAJE	USO	SUPERFICIE OCUPACIÓN PERMANENTE (m²)	SUPERFICIE OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
1	RAUL BIENVENIDO	BARRIOS MARTÍNEZ	TABERNAS	04088A027000370000AG	27	37	33.297,29	RETAMARES	OLIVOS REGADÍO	36,34	155,74
	ANA ISABEL	BARRIOS MARTÍNEZ									
2	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	-	TABERNAS	04088A027090160000AJ	27	9016	148.653,79	RB NUDOS	HG HIDROGRAFÍA NATURAL	121,41	242,94
3	MANUEL	GARCÍA MARTÍNEZ	TABERNAS	04088A0270100400000AG	27	40	32.162,82	RETAMARES	LABOR O LABRADIÓ SECANO	830,78	2605,07
4	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	-	TABERNAS	04088A027090170000AE	27	9017	1.836,28	CM VIEJO	VÍA DE COMUNICACIÓN	278,25	461,38
5	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	-	TABERNAS	04088A0280904800000AO	28	9048	33.356,73	RB NUDOS	HG HIDROGRAFÍA NATURAL	14,20	195,08
6	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	-	TABERNAS	04088A0280905100000AO	28	9051	1.775,91	CAMINO	VÍA DE COMUNICACIÓN	573,81	1202,26
7	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	-	TABERNAS	04088A0280904900000AK	28	9049	78.840,53	RB NUDOS	HG HIDROGRAFÍA NATURAL	51,67	218,80
8	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	-	TABERNAS	04088A0280905200000AK	28	9052	5.871,61	CM VIEJO	VÍA DE COMUNICACIÓN	785,50	1646,89
9	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	-	TABERNAS	04088A0280905400000AD	28	9054	2.119,80	CM PASTOR	VÍA DE COMUNICACIÓN	767,17	1352,51
10	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	-	TABERNAS	04088A0280905000000AM	28	9050	51.482,04	RB LUCAINENA	HG HIDROGRAFÍA NATURAL	28,41	121,83
11	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	-	TABERNAS	04088A0280905500000AX	28	9055	1.644,27	CAMINO	VÍA DE COMUNICACIÓN	595,89	1048,37
12	UNIDAD DE CARRETERAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE ALMERÍA	-	TABERNAS	04088A0280904700000AM	28	9047	23.058,13	CR ALMERÍA PTO LUMBR.	VÍA DE COMUNICACIÓN	9,59	45,79
13	UNIDAD DE CARRETERAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE ALMERÍA	-	TABERNAS	04088A0300903500000AL	30	9035	17.346,98	CR TURRILLAS	VÍA DE COMUNICACIÓN	9,59	45,68
14	ISABEL	GUERRERO CALATRAVA	TABERNAS	04088A0300005800000AS	30	58	8.174,00	PIEZAS ALGARRA	LABOR O LABRADIÓ SECANO	180,57	724,71
15	CARMEN	RAMÓN FERNÁNDEZ	TABERNAS	04088A0300005500000AI	30	55	36.602,27	PIEZAS ALGARRA	LABOR O LABRADIÓ SECANO	469,90	1921,77
	HEREDEROS DE JUAN	BECERRA RODRÍGUEZ									
16	ISABEL	GUERRERO CALATRAVA	TABERNAS	04088A0300005400000AJ	30	56	13.670,46	PIEZAS ALGARRA	ALMENDRO SECANO	22,44	105,86
17	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	-	TABERNAS	04088A0300904300000AK	30	9043	6.554,76	CM CERRO BLANCO	VÍA DE COMUNICACIÓN	238,16	385,61
18	HEREDEROS DE JOSÉ	LÓPEZ BERNAL	TABERNAS	04088A0300008800000AJ	30	88	49.784,57	CERRILLO BLANCO	LABOR / TIERRA ARABLE / OLIVAR / ALMENDROS	-	771,33
19	HEREDEROS DE JUAN JOSÉ	USERO VALLS	TABERNAS	04088A0300008700000AI	30	87	54.243,87	CERRILLO BLANCO	LABOR / TIERRA ARABLE Y OLIVAR	1.241,71	4387,25
20	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	-	TABERNAS	04088A0300904400000AR	30	9044	4.602,14	CM ERMITA	VÍA DE COMUNICACIÓN	7,33	32,72
21	HEREDEROS DE JUAN JOSÉ	USERO VALLS	TABERNAS	04088A0300014500000AK	30	145	16.108,89	CERRILLO BLANCO	LABOR O LABRADIÓ SECANO	250,34	1069,59
22	HEREDEROS DE JUAN JOSÉ	USERO VALLS	TABERNAS	04088A0300003000000AZ	30	30	23.204,72	ERMITA	LABOR O LABRADIÓ SECANO	53,23	228,23